



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de febrero de 2021.-

Visto los cambios de titularidad de contratos solicitados y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

1º) Modificar la Resolución N° 2546/2020, de fecha 11 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de las agentes Dorian Fabiana Cicarelli y Lidia Vega, se contrate al doctor Daniel GOMEZ y a la señora María Victoria BARROQUERE con unas categorías presupuestarias equivalente al cargo de secretario de juzgado y prosecretario administrativo, respectivamente; para desempeñarse en la Oficina de Violencia Doméstica del Tribunal.

2º) Modificar la Resolución N° 2547/2020, de fecha 11 de noviembre ppdo., en el sentido que en lugar del señor Sebastián De Graaff, se contrate a la señora María Victoria BASSOTTI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en la mencionada oficina.

3º) Modificar la Resolución N° 2549/2020, de fecha 11 de noviembre ppdo., en el sentido que en lugar de los agentes Patricia Noemí Félix, Nora Lilian Perrone, Elba Mónica Sejas, Marisa Otero, Isabel María Regina Aquino y Mónica Noemí Brignardello, se contrate a los agentes –cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la mencionada oficina;

Prosecretario Letrado:
CICARELLI, Dorian Fabiana
CEROWSKI, Mariana
DI BELLA, Pablo

-//-

-//-

Prosecretario Administrativo:
BALLESTY, Paula

Jefe de Despacho:
ROGGIANO, María Fernanda
ZUBIZARRETA, Ana

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos